

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

“Martiniano Leguizamón”

03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com

Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón” de la ciudad de Villaguay rectifica el llamado a concurso publicado el día 8 de Mayo, en virtud de la desconvocatoria planteada por Jurado de Concursos del Nivel Superior. Se llama a Concurso para cubrir las siguientes horas cátedras del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, mediante **Designación Docente por Proyecto (DP)** por el término de **05 (cinco) días hábiles**.

Cuarto Año I División

03 hs- de Unidad de Definición Institucional: Enseñanza de la Matemática en Entornos virtuales. Modalidad Seminario Taller – STF-

Profesor con actualización y/o especialización en TIC. de/en: Matemática u homólogos. Matemática. Matemática, Física y Cosmografía. Educación Secundaria en Matemática. Ciencias exactas y aplicadas. Ciencias Matemática y Física. Matemática y Astronomía. Matemática y Cosmografía. Matemática y Química. Matemática, Física y Química

Licenciado en Matemática Aplicada. Licenciado en Matemática Pura. Licenciado en Ciencias Física y Matemática. Ingenieros. Agrimensor. Estadístico Matemático.

Días y Horarios: Lunes de 17:30 a 19:40 hs.

Por lineamientos del proyecto consultar en Secretaría Académica en horario de 17:30 a 22:30 hs.

Los interesados deberán presentar carpeta de título/s y antecedentes **DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA, y COMPLETA, CURRICULUM VITAE, (Circular 15/2012 Jurado de Concursos Nivel Superior), y un Proyecto ajustado al DC, en la Rectoría del Establecimiento, Avenida Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, desde el día Miércoles 16 de mayo y hasta el Martes 22 de mayo de 2018 inclusive en el horario de 08:00 a 22:00 hs.**

Dr. Raúl Piazzentino

Rector

ESCUELA NORMAL SUPERIOR



“Martiniano Leguizamón”
03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com
Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE

Llamado a Concurso de Nivel Superior

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras del **Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**, por el término de **03 (tres) días hábiles** de acuerdo a la reglamentación vigente, Resoluciones N° 2300/12 CGE (art. 7° y 8°) y N° 1471/16 CGE, para ser evaluado por el Consejo Evaluador Institucional.

SEGUNDO LLAMADO

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura – Resol. N° 759/14 y Resol. N° 0158/15 CGE.-

Segundo Año

04 hs. de Lengua y Literatura Clásica I: Latín - Formato: Asignatura - Carácter S.T.F.-

Competencia de títulos: Resolución N° 297/17 J.C.

Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y latín. Letras u homólogos. Letras modernas. Literatura. Literatura y Castellano. Lengua y Literatura Castellana. Castellano y Latín. Castellano, Literatura e Historia.

Literatura Clásica. Lenguas Clásicas u homólogos. Comunicación Social. Ciencias del lenguaje y de la Comunicación u homólogos. Ciencias de la Comunicación.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Días y Horarios: Lunes de 17:30 a 18:50 y Martes de 20:30 a 21:50 hs.

Los interesados deberán presentar carpeta de título/s y antecedentes **DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA y COMPLETA, CURRICULUM VITAE**, (Resoluciones N° 0836/16 CGE y N° 111/18 J.C.), en la Rectoría del Establecimiento, Avenida Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, desde el día **Miércoles 16 de mayo** y hasta el **Viernes 18 de mayo de 2018 inclusive en el horario de 08:00 a 22:00 hs.**

Dr. Raúl Piazzentino

Rector

ESCUELA NORMAL SUPERIOR



“Martiniano Leguizamón”
03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com
Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE

Llamado a Concurso de Nivel Superior

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras, mediante la designación por Art. 80 del Estatuto del Docente Entrerriano, por el término de 03 (tres) días hábiles.

PRIMER LLAMADO ART. 80

Profesorado de Educación Secundaria en Matemática – Resol. N° 764/14 -

Tercer Año

03 hs. de Práctica Docente III – Perfil Generalista – Formato: Seminario Taller - Carácter S.T.F.-
Competencia de títulos: Resolución N° 245/17 J.C.

Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía.

Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Días y horarios: miércoles de 18:10 a 19:50 y viernes 18:10 a 19:50- STF

*Los interesados deberán presentar carpeta de título/s y antecedentes **DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA, y COMPLETA, CURRICULUM VITAE, (Circular 15/2012 Jurado de Concursos Nivel Superior), y un Proyecto ajustado al DC, en la Rectoría del Establecimiento, Avenida Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, desde el día Miércoles 16 de mayo y hasta el Viernes 18 de mayo de 2018 inclusive en el horario de 08:00 a 22:00 hs.***

Designación por Art. 40 de la Constitución Provincial: Resolución N° 1280/15 C.G.E.

Declarado sin aspirantes el Art. 80, acto seguido se ofrecerá por Art. 40 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Cabe aclarar que: el Art. 40 habilita a los docentes a excederse en la cantidad de horas que establece la normativa.

Se recibirán simultáneamente en la institución Carpetas y Proyectos de aspirantes a horas cátedras por Art. 80 del Estatuto del Docente Entrerriano y Carpetas de Antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por Art. 40, por el término de 3 días hábiles.

Los aspirantes a concursar por Artículo 40 deberán aclararlo en su formulario de Inscripción (FI)

Dr. Raúl Piazzentino

Rector